



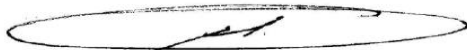
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 113

FECHA: 19 SEPTIEMBRE DE 2022.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	2020-00096-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAVIER RAMÍREZ LÓPEZ	16-09-2022	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN CRÉDITO
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2017-00150-00	CARLOS IVAN SARRIA SANDOVAL	EUNICE PIEDAD RENGIFO HIDALGO	16-09-2022	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN CRÉDITO
EJECUTIVO SINGULAR	2013-00079-00	HERNEY OSORIO	JUAN MANUEL ORDOÑEZ FLOR	16-09-2022	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN CRÉDITO

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE** DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES


HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO